# CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS – MINEDU UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR - CÓDIGO AIRHSP 000092

#### I. <u>DATOS GENERALES</u>

#### **DEPENDENCIA SOLICITANTE**

ALTA DIRECCIÓN O SPE	DM VMGP X VMGI SG SPE		
NOMBRE DEL ÓRGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR		
NOMBRE DE LA UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR		

#### MODALIDAD DE PRÁCTICAS (marque con una "X")

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	
PRÁCTICAS PROFESIONALES	Х

# II. REQUISITOS ACADÉMICOS

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Estudios requeridos</b> (condición, centro de estudio y especialidad)	CONDICIÓN  Estudiante (*)  X Universidad  X Egresado  Instituto o Escuela de Educación Superior  (*) Ciclo requerido  Último año de estudios de la carrera  Dos (2) últimos años de estudios de la carrera  Centro de Educación Técnico Productivo  ESPECIALIDAD  Ciencias políticas y/o ciencias sociales
Conocimientos (no se requiere documentación sustentatoria. Éstos serán evaluados en la etapa de entrevista personal)	Materia SI NO   Ofimática X

## III. <u>ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR</u>

N°	ACTIVIDADES
1	Apoyar en las labores administrativas y/o pedagógica, según corresponda, relacionadas a las funciones de la <i>Dirección de Gestión Escolar</i> , establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MINEDU o documento similar.
2	Recopilar y sistematizar la información necesaria para el desarrollo de las actividades de la <i>Dirección de Gestión Escolar</i>
3	Apoyar en las acciones de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos por la <i>Dirección de Gestión Escolar</i>
4	Apoyar en la implementación de propuestas de mejoras impulsadas por la <i>Dirección de Gestión Escolar</i>
5	Otras actividades formativas, relacionadas al plan de estudios y/o perfil del egresado de la carrera profesional del practicante, que le asigne su Supervisor y/o Coordinador y/o Jefe de la <i>Dirección de Gestión Escolar</i> del MINEDU.

## IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

LUGAR DE PRESTACIÓN DE PRÁCTICAS	Calle del comercio 193, San Borja-Lima		
PERIODO DEL CONVENIO	INICIO: 27 de junio de 2025 FIN: 31 de agosto de 2025		
JORNADA FORMATIVA (marque solo una opción)	Máxima  PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES  6 horas diarias  30 horas semanales  PRÁCTICAS PROFESIONALES  X 8 horas diarias  48 horas semanales	Parcial  PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES  03 horas diarias  15 horas semanales  Otros (precisar)  PRÁCTICAS PROFESIONALES  04 horas diarias  24 horas semanales  Otros (precisar)	
HORARIO	De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 17:30 p.m. (incluye refrigerio)		
SUBVENCIÓN ECONÓMICA MENSUAL	X S/. 1,500.00  Otros (precisar)		